



**NOTA UOC/PCP/ANDE N° 229/2025**

Asunción, 9 de julio de 2025

Señor  
Dr. Agustín Encina, Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a lo observado al Contrato suscrito en el marco de la LPN N° 1876/2024, ID 458981, a fin remitir la Declaración Jurada, prevista para los casos de procesos monitoreados, a efectos de la continuidad del trámite de emisión del Código de Contratación. *Esta misma documentación ha sido presentada ante el área jurídica de esa Dirección.*

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

C.P. Liliána Ortiz  
Responsable UOC/ANDE